

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 262

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 24 de abril de 2012

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2012

SUMARIO: **Segundo** Festival Internacional de Cine Político (FICIP), que se realizó entre los días 22 y 28 de marzo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Díaz Roig**. (721-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés parlamentario el Festival Internacional de Cine Político (FICIP) que se realizó entre los días 22 y 28 de marzo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Festival Internacional de Cine Político (FICIP) que se realizó entre los días 22 y 28 de marzo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Mora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Omar A. Duclos. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Díaz Roig, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Festival Internacional de Cine Político (FICIP) que se realizó entre los días 22 y 28 de marzo de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el festival contó con el apoyo de Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), el Centro Cultural de la Cooperación, la Agrupación Oesterheld, la Red Nacional de Noticias (NAC&POP), la Asociación Argentina de Teledifusoras Pymes y Comunitarias (AATECO) y su padrino fue el cineasta Leonardo Favio. Fueron proyectadas películas de la Argentina, Australia, Polonia, Palestina, Honduras, Paraguay, Chile, México, Brasil, Canadá, Guatemala, Bolivia, Perú, entre otros; además de muestras especiales de Cuba, Paraguay y México y del país invitado de honor: Venezuela. Por último, resta mencionar que el festival tuvo una ronda de competencia y otra de muestra paralela, cuyas exhibiciones se proyectaron en las salas Gaumont, el Centro Cultural de la Cooperación y el auditorio del Hotel Bauen. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el II Festival Internacional de Cine Político (FICIP) a realizarse entre los días 22 al 28 de marzo de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan C. Díaz Roig.